

MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 233

## AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

**CVE-2019-10257** *Información pública de solicitud de licencia de actividad, acondicionamiento y ampliación, nave para cuadra de ganado bovino en barrio de Jaín. Expediente 824/2019.*

Por D. Cristhian Ruiz Ortiz se solicita licencia para el ejercicio de actividad para ganado bovino en el barrio de Jaín, polígono 7, parcela 229, del catastro de rústica.

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Felices de Buelna, 18 de noviembre de 2019.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

2019/10257

CVE-2019-10257